

## **ACTA DE LA REUNION DE LA “MESA DE URBANISMO, MOVILIDAD, MEDIOAMBIENTE Y REGENERACION URBANA”**

**FECHA:** 25/09/2018

**HORA DE INICIO:** 18:30 h.

**HORA DE FIN:** 20:30 h.

**ASISTENTES:** 10 personas: Angel, Julián, Paloma, Enrique, Javier, Santiago (vocal del PP), Carmen Castañón (vicepresidenta Foros), Alberto (dinamizador) M<sup>a</sup> Luisa y Amparo

**REALIZAN EL ACTA:** M<sup>a</sup> Luisa y Amparo

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Designación de secretari@ de Actas.
- 2.- Acuerdo sobre presentación proposición al próximo Pleno de octubre (plazo hasta el 30/9/18).
- 3.- Nuevas propuestas de la Mesa para futuros Plenos.
- 4.- Información sobre proyecto de la Mesa de Cultura “Dale Vida a tu balcón”.
- 5.- Información sobre taller de arbolado en el C.C. Fuente del Berro, impartido por Isabel González, directora conservadora de parques históricos.
- 6.- Aprobación del “Manual de Funcionamiento de La Red de Foros”
- 7.- Varios: (Fiestas del Distrito, comentarios de Julián sobre Nueva Ordenanza de Movilidad Sostenible, etc.)
- 8.- Próxima Convocatoria de la Mesa.

- 
- 1.- Se nombra secretaria de actas para la reunión a M<sup>a</sup> Luisa Calleja Suarez.
  - 2.- La Coordinadora de la Mesa, Amparo, y Ángel, informan sobre las propuestas que se presentarán al próximo Pleno de octubre:
    - A- Reducción de la Contaminación Acústica de Instalaciones de Aire Acondicionado, Frío industrial y salidas de humos.
    - B - Supresión de Calderas de calefacción de carbón en edificios residenciales, comerciales e institucionales del Distrito. Se informa de que deben de quedar unos 68 edificios. Se queda en modificarla para presentarla al Pleno.
  - 3.- En relación con las nuevas propuestas para los próximos Plenos, Julián abre un debate sobre los obstáculos de todo tipo que llenan las aceras: terrazas, objetos de tiendas y bares (carteles, alfombras, etc.), patinetes, bicicletas, motos, además del mobiliario urbano (papeleras, marquesinas de transporte público,...) que impiden la movilidad de los ciudadanos e incluso pueden resultar peligrosos por las caídas que

pueden provocar. Sabiendo que muchos de estos objetos están prohibidos por normativa, se habla de exigir que se cumpla. Se explica que todo ello depende del Área. Se reclama tener una comunicación directa con las Áreas en las posteriores reuniones de las Mesas Interdistritales. Enrique protesta por la “inacción” por parte del Ayuntamiento al no hacer cumplir las normativas. Paloma disiente y culpa más al incivismo incontrolado de la ciudadanía.

- Enrique propone elaborar una propuesta exigiendo el cumplimiento de la legislación y consensuar con las Mesas de otros distritos para elevarla a la vez a través de la Red de Mesas, y así tener mas posibilidades de que salga adelante, o solicitar la petición de palabra, a título individual, en el Pleno.
- Angel propone que las paradas de autobuses nocturnos sean, sin cambiar la ruta, a petición de los usuarios para evitar la inseguridad en algunas zonas oscuras y potencialmente peligrosas sobre todo para las mujeres.
- M<sup>a</sup> Luisa propone retirar los vinilos de los cristales de los Transportes Públicos (autobuses, metro) los cuales llevan propaganda mayoritariamente comercial. Muchas personas se quejan de la poca visibilidad que hay por causa de las pantallas que hacen que en muchos casos provoquen que la gente se confunda de parada. Principalmente personas mayores o con discapacidad visual. Además tampoco se tiene claro la peligrosidad de esas pantallas en caso de rotura de cristal.
- Angel propone solicitar que se retire el uso de vehículos Diesel para disminuir la contaminación. Dado que es ya una normativa europea, se pide que exista un control más exhaustivo sobre ello.
- Se propone una campaña de control y cumplimiento de la normativa sobre la “Contaminación Acústica”. Por ejemplo, la obligación de *silenciadores en motocicletas*.
- Solicitar la consideración de “Áreas de Prioridad Residencial” (APR) para los barrios de La Guindalera y Fuente del Berro. Para ello se habla de contactar con una asociación de vecinos de Fuente del Berro, que se mueven bastante y podrían apoyarnos en la propuesta para los 2 barrios.
- Se propone solicitar regulación de la “Contaminación Lumínica”, en comercios que están poniendo pantallas de led con anuncios. Ángel responde que ya está en marcha una normativa reguladora.
- Otra propuesta, es solicitar que se respete el Monumento de Dalí en la plaza de su nombre. Comentan que en cada evento las casetas o actividades se ponen demasiado cerca y hay riesgo de que se dañe, pues no tiene protección alguna.
- Adecuación y control de tráfico en las calles Jorge Juan con Dr. Esquerdo ya que se producen constantes atascos de vehículos.
- Solicitar una regulación y su cumplimiento para todos los vehículos eléctricos que circulan por las aceras: patinetes eléctricos, bicicletas, etc. Parece ser que la normativa ya está en curso.

- 4.- Acerca del **Concurso “Dale Vida a tu balcón”**, se informa que ya está en marcha y que se publicitará en las fiestas del barrio. Quien esté interesado en colaborar debe de contactar con Marisa San José o con nuestro dinamizador Alberto.
- 5.- La Coordinadora de Mesa, Amparo, informa que se pospone a octubre el taller/charla: “Hª del parque histórico Fuente del Berro”. Hay que pedir sala en el Centro Cultural de Fuente del Berro, y ponerse de acuerdo con Isabel González, directora/conservadora de parques históricos, que será quien lo imparta. Se propone otro específico sobre “Riego de Árbolado”, el cual se podría hacer en el C.C. Buenavista. Amparo se encarga de gestionar la sala y hablar con Isabel González. Se proponen las fechas siguientes: miércoles 24 de octubre, lunes 29 de octubre y miércoles 7 de noviembre a las 19,00 horas para el primer taller.
- 6.- Aprobación o no del “Manual de la Red de Foros”. Nadie se opone.
- 7.- Varios.

Alberto informa de los actos que se van a realizar durante las Fiestas del Distrito:

- Este viernes, 28 de septiembre, habrá casetas en el parque Eva Perón de 5 a 9, con actividades infantiles, cuenta cuentos y concurso de bandas, promovido por la Mesa de Educación, Infancia y Juventud de Salamanca y con la participación de Retiro, Servicios Sociales y otras asociaciones.
- El viernes día 5 por la tarde se instalarán las carpas de las asociaciones y agrupaciones en el Parque Eva Duarte Perón pero se abrirán el 6 y finalizarán el domingo 7. En Plaza de Dalí habrá concurso de Pintura y Exhibición de Esgrima. Nos pasará el programa.
- Amparo se encargará de hacer el Folleto Informativo de las actividades de nuestra Mesa de Urbanismo para su difusión en las carpas de las fiestas.
- Nos avisa también de que hacia abril o mayo los Foros locales se van a disolver debido a las elecciones municipales y, por tanto, no habrá Plenario de los Foros en junio. Y nos comenta que intentemos llevar, lo antes posible, los temas que conlleven presupuestos más importantes a los “Presupuestos Participativos” que empiezan en noviembre.

Julián informa que, de las alegaciones presentadas a la nueva Ordenanza de Movilidad Sostenible de Madrid, solo se aprobaron un 15% y que el resto no se estimó. Se queja de que a los Foros, en concreto cuando se habla de temas que afectan a nuestra Mesa de Urbanismo, no se les invita a participar en ciertas reuniones a los que sí se invita a ciertas asociaciones. Así que propone reivindicar que nos inviten presencialmente a estas reuniones de movilidad y otros temas que desarrolle nuestra Mesa. Solicitará una reunión con Susana Sotoca para hablar de los incumplimientos de la normativa (terrazas, motos,...) y solicitar entrar en el grupo “Ahora Movilidad”.

- 8.- Se convoca la próxima reunión de la Mesa para el martes día 30 de octubre en el horario entre 18,30/19,00 h. Se consultará el horario más conveniente, a través del grupo de correo de la Mesa, para favorecer una mayor asistencia.

Se levanta la sesión a las 20,30 horas.